

ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA

En la ciudad de Mar del Plata, a los 18 días del mes de agosto del 2025, en dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se reúne la Comisión Asesora interviniente en el Registro Abierto de Postulantes para la provisión de 1 (UN) cargo de **Ayudante Graduada a Término** con dedicación simple, Asignatura: Psiquiatría Clínica, área: médica, de la carrera: Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Se hallan presentes las integrantes de la Comisión Asesora:
por el Cuerpo Docente: Dr. Diego Otamendi y Lic. Ana Maria Tiribelli.
por el Cuerpo Graduados: Lic. Estela E. Benitez
por el cuerpo estudiantil: Maria del Rosario Valiente

Se presenta a la prueba de oposición obligatoria la/las persona/s aspirante/s inscripta/s:

Argañaraz Camila Mariana (DNI: 38.091.926)

Florentino Alfonsina Gabriela (DNI: 22.143.800)

Sarrautte Daiana Celeste (DNI: 29.665.690)

Se analizan los antecedentes y documentación presentada por la persona aspirante y su desempeño en la clase pública y coloquio.

Postulante: Argañaras, Camila Mariana

Antecedentes: Lic. en Terapia Ocupacional, se encuentra cursando la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad. Ha realizado distintos cursos de posgrado y la diplomatura de Formación en Educación Sexual Integral. En la actualidad se desempeña como Jefa de Residentes de Terapia Ocupacional del Hospital Subzonal especializado en Neuropsiquiatría "Dr. Domingo J. Taraborelli". Ha desempeñado funciones docentes dentro de su cargo de residencia, dirigida tanto de profesionales de Terapia Ocupacional, como de otras disciplinas. Ha participado del Programa UPAMI. Cuenta con antecedentes en investigación y extensión. Ha participado en Congresos y Jornadas Científicas en carácter de expositora.

Propuesta: En la fundamentación presentada se observa un claro posicionamiento respecto del marco de trabajo que orienta la práctica de la Terapia Ocupacional en el campo de la Salud Mental. La propuesta busca articular los contenidos teóricos de la asignatura Psiquiatría Clínica con instancias de análisis y reflexión crítica que permitan a los y las estudiantes comprender la complejidad de los procesos en personas con padecimiento psíquico y su abordaje interdisciplinario. El trabajo

práctico se ubica en el Capítulo IV del programa y propone el estudio de un caso clínico de psicosis, revisado a partir de categorías semiológicas psiquiátricas. A partir de este encuadre, se promueve el análisis de las posibilidades de intervención desde la Terapia Ocupacional, con especial énfasis en las estrategias de reconstrucción del cotidiano, fortalecimiento de la identidad, y recuperación de la participación social de las personas con sufrimiento psíquico. La propuesta se estructura en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Entrevista: Al ser invitada a comentar la propuesta, la postulante expuso parte de su trayectoria profesional, destacando su desempeño como Jefa de Residentes de Terapia Ocupacional en el Hospital Subzonal Especializado en Neuropsiquiatría "Dr. Domingo J. Taraborelli". A partir de esta experiencia, subrayó la relevancia de vincular los contenidos de la asignatura Psiquiatría Clínica con la práctica profesional del terapeuta ocupacional, señalando la necesidad de una mirada interdisciplinaria que enriquezca tanto la formación académica como el abordaje clínico. En este marco, planteó la importancia de integrar los fundamentos teóricos con las realidades asistenciales, y de promover una enseñanza que refleje los desafíos actuales del campo de la salud mental. Asimismo, se dialogó acerca de la Ley Nacional de Salud Mental y sus implicancias en la práctica cotidiana, reflexionando sobre los avances y tensiones que genera su implementación en los distintos dispositivos de atención.

Postulante: Florentino, Alfonsina Gabriela

Antecedentes: Lic. en Terapia Ocupacional, acredita estudios superiores no universitarios que incluyen un título de Técnico Operador en atención de las adicciones. Ha realizado cursos de posgrado vinculados al abordaje integral en Salud Mental y consumos problemáticos, al sistema de responsabilidad penal juvenil desde una mirada restaurativa, entre otros. Presenta antecedentes docentes como estudiante adscripta a la docencia en el marco del Programa "Autoevaluación Institucional de la Unidad Académica" (FCSyTS-UNMdP) y como Ayudante de segunda interino, en la asignatura Terapia Ocupacional en Salud Mental (FCSyTS-UNMdP). Ha participado en Congresos y Jornadas. En la actualidad se desempeña como Terapeuta Ocupacional en la Clínica de Salud Mental "Grupo Suizo" y en el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia, Dirección de Institutos Penales. Centro Cerrado de Mar del Plata. Participa del proyecto de extensión Sujetados por el Arte, como actor institucional.

Propuesta: En la fundamentación de la propuesta la postulante invita a pensar la enseñanza no como una mera transmisión de contenidos, sino como la construcción de una estrategia formativa. Esta perspectiva reconoce la dimensión dinámica de la práctica docente, en la que lo posible, lo contingente y lo azaroso de la realidad del aula constituyen parte del proceso mismo de aprendizaje. En este marco, se plantea que el conocimiento es producto de la co-construcción entre docentes y estudiantes, quienes interactúan de manera activa en la elaboración de saberes significativos y contextualizados. El trabajo práctico se desarrollará en torno a los contenidos de Psico semiología, tomando como referencia la bibliografía indicada en el Programa de Trabajo Docente y la revisión de historias clínicas, debidamente resguardadas en cuanto a la preservación de los datos personales y el respeto de la confidencialidad. La modalidad de trabajo será grupal, promoviendo la discusión, el

intercambio de ideas y la problematización de los conceptos teóricos. El eje central será la identificación y análisis de las funciones psíquicas y sus alteraciones, favoreciendo que los y las estudiantes desarrollen herramientas de observación, interpretación y fundamentación clínica que resultan imprescindibles para su futura práctica profesional.

Entrevista: Durante la entrevista, la postulante expresó su interés en retomar la docencia universitaria, ahora desde su condición de graduada, manifestando una marcada motivación por integrarse a cátedras vinculadas al campo de la salud mental. Valoró positivamente la posibilidad de participar en el presente registro, al que consideró una instancia de aprendizaje, y recordó su paso por la asignatura T.O. en Salud Mental como estudiante, experiencia que refirió como significativa para su formación profesional. En relación con su desempeño laboral actual, describió las funciones que cumple como terapeuta ocupacional, aportando ejemplos concretos de las intervenciones que desarrolla. Asimismo, se explayó sobre la Ley Nacional de Salud Mental, deteniéndose en los contenidos, problemáticas y alcances de su aplicación en la práctica psiquiátrica. En este punto, puso de relieve la necesidad de articular la normativa con los escenarios reales de atención, destacando tanto los avances logrados como los desafíos aún presentes en la implementación.

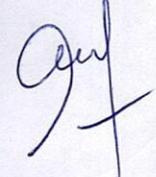
Postulante: Sarraute, Daiana Celeste

Antecedentes: Lic. en Terapia Ocupacional, acredita estudios superiores no universitarios: Profesora en Docencia Superior, como así también formación de postgrado. Ha realizado el Curso Transversalización de la perspectiva de género en las currículas universitarias y Capacitación en Ley Micaela (N° 27449). Está adscripta a la docencia en las asignaturas Terapia Ocupacional en Salud Mental y Psiquiatría Clínica (FCSyTS-UNMdP). Ha participado en Congresos y Jornadas. Cuenta con antecedentes en proyectos y actividades de extensión, Directora del Proyecto de Extensión Naturaleza Cooperativa (FCSyTS-UNMdP). Integrante de distintas comisiones asesoras de concursos y en comisiones evaluadoras en convocatorias a Actividades de Extensión. Directora de Tesis en la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional. En la actualidad se desempeña como Terapeuta Ocupacional en la Escuela especial 516 Pierre Marie, en el Centro Educativo Terapéutico EIPI y en la Residencia de Larga estadía Santiago Apóstol.

Propuesta: En la fundamentación se destaca que la asignatura Psiquiatría Clínica constituye un eje central para la formación de los y las estudiantes, dado que brinda la base teórica indispensable para su correlativa: Terapia Ocupacional en Salud Mental. Se enfatiza la necesidad de graduar las estrategias de enseñanza, atendiendo tanto a la ausencia de un bagaje teórico previo como a la complejidad de los contenidos, con el fin de favorecer una comprensión progresiva y significativa de los mismos. Asimismo, se subraya el valor del aprendizaje colaborativo como estrategia pedagógica prioritaria. El trabajo grupal se presenta como un dispositivo fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la heterogeneidad del aula, sumada a la diversidad de trayectorias educativas de los y las estudiantes, enriquece la construcción del conocimiento y amplía las posibilidades de reflexión crítica. El trabajo práctico se sitúa en la Unidad IV: Psicosis, contenido temático que se desarrolla a lo largo de tres clases. En este

marco, se presenta el Trabajo Práctico N.º 3, cuya dinámica se organiza en tres momentos pedagógicos: repaso y recuperación de saberes previos, observación y análisis clínico: identificación de la psico semiología de la esquizofrenia a partir de la proyección y análisis de una película y por último integración y síntesis grupal. La propuesta articula los contenidos de Psiquiatría Clínica con los aportes y funciones específicas de la Terapia Ocupacional. Del mismo modo, se contempla la transversalización curricular de la perspectiva de género. Se trata de una propuesta pedagógica que integra teoría, práctica y reflexión crítica, favoreciendo no solo la adquisición de herramientas clínicas para el análisis semiológico, sino también el desarrollo de competencias profesionales y éticas necesarias para la práctica desde Terapia Ocupacional en el campo de la Salud Mental.




Entrevista: la postulante profundizó en las problemáticas inherentes a la docencia universitaria, haciendo hincapié en la necesidad de articular los contenidos teóricos de la asignatura Psiquiatría Clínica con las realidades propias de la práctica profesional del terapeuta ocupacional. Subrayó que esta articulación resulta fundamental para favorecer una formación integral de los estudiantes, que contemple no solo los marcos conceptuales, sino también los desafíos y particularidades del ejercicio clínico en el campo de la salud mental. En este sentido, destacó que su formación académica y su trayectoria laboral en la especialidad le otorgan herramientas valiosas para transmitir los conocimientos de manera objetiva, clara y situada, contribuyendo a un aprendizaje significativo. Señaló además que la experiencia adquirida en diversos dispositivos asistenciales le permite aportar ejemplos concretos que enriquecen la enseñanza y favorecen la comprensión crítica de los contenidos. Estas competencias se han visto reflejadas en su desempeño como adscripta, función en la que ha demostrado solvencia pedagógica, responsabilidad institucional y un compromiso sostenido con la tarea docente. Su participación activa en las asignaturas en las que desempeña evidencia no solo capacidad docente, sino también disposición para el trabajo en equipo y sensibilidad hacia la formación de futuros profesionales.

Fundadas/os en lo precedente, que incluye el análisis exhaustivo de los antecedentes que presenta la persona postulante, de la propuesta y entrevista, se establece el siguiente **orden de mérito:**

1. **Sarrautte Daiana Celeste**
2. **Argañaraz Camila Mariana**
3. **Florentino Alfonsina Gabriela**

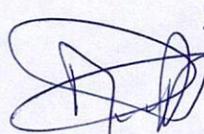
Sugiriendo designar en consecuencia a **Sarrautte Daiana Celeste** en un cargo de ayudante graduada a término en la asignatura



"Psiquiatría Clínica", área: médica de la carrera **Lic. En Terapia Ocupacional.**


Antonio Ruizelli
Cuerpo Docente 26/08/25.


Cuerpo Graduados
Estela B. Benites
26/08/25


D. Z. CO
OTAN...
PROF. T. V. J. R. 2
Cuerpo Docente CAT. Clínica
25/08/25

VALIENTE, MARIA DEL ROSARIO
Cuerpo Estudiantil (25/08/25)